

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
OCTUBRE 2011

Oficina de Estadística

INDICADORES DE:

- 1. DIRECCION GENERAL DE INSPECCION**
- 2. DIRECCION GENERAL DE TRABAJO**
- 3. DIRECCION GENERAL DE PREVISION SOCIAL Y EMPLEO**

DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN

INDICE

- Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Inspección de Trabajo.....3
- Solicitudes recibidas, intervenidas y expedientes archivados en inspecciones especiales en industria, comercio, servicio y agropecuario.....4
- Principales causas de demandas recibidas en inspecciones especiales.5
- Principales causas en inspecciones especiales intervenidas.....6
- Inspecciones y re inspecciones, especiales y programadas.....8
- Inspecciones y re inspecciones especiales y programadas, realizadas por región.....9
- Inspecciones y re inspecciones especiales y programadas, realizadas por sector económico y Actividades de inspección reportadas.....10
- Trabajadores cubiertos por inspecciones programadas y especiales realizadas.....11
- Expedientes de inspección pendientes por oficina regional y Multas impuestas en primera instancia según número de infracciones.....12
- Total multas impuestas primera instancia por sector económico y región.....13
- Nómina de empresas más recurrentes con multas impuestas y montos.....14
- Total inspectores nominal y funcional15
- Promedio de inspecciones y re inspecciones realizadas por mes.....16

Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Inspección de Trabajo

Como función principal de vigilar el cumplimiento de las leyes laborales la Dirección General de Inspección de Trabajo cuenta con un total de 157 inspectores a nivel nacional con los que se ha realizado 777 Inspecciones Programadas, 585 Inspecciones Especiales y 534 Re inspecciones, logrando un total de 1,896 funciones inspectivas, de las cuales 973 (51%) fueron en el sector comercio, 639 (34%) en el sector servicios, 204 (11%) en el sector industria y 80 (4%) en el sector agricultura, logrando resolver un total 1,345 casos que ya fueron archivados, 134 expedientes que fueron multados con un monto total de \$44,915.51, es importante mencionar que el sector mayor multado fue el de servicios y el menos multado el sector agropecuario, el resto de las inspecciones se encuentran en proceso.

En el caso de las inspecciones especiales las principales causas de solicitudes de inspección son Atraso de Salarios y Vacaciones, representan el 58% del total de las solicitudes recibidas en el mes de octubre que ascendieron a 729, esta primer causal es prioridad 1 de demandas en Oficina Central, Oficina Occidental, Oriental y Paracentral

GRÁFICO 1

Solicitudes recibidas, intervenidas y expedientes archivados en inspecciones especiales en industria, comercio, servicio y agropecuario.

Total país, Octubre 2011

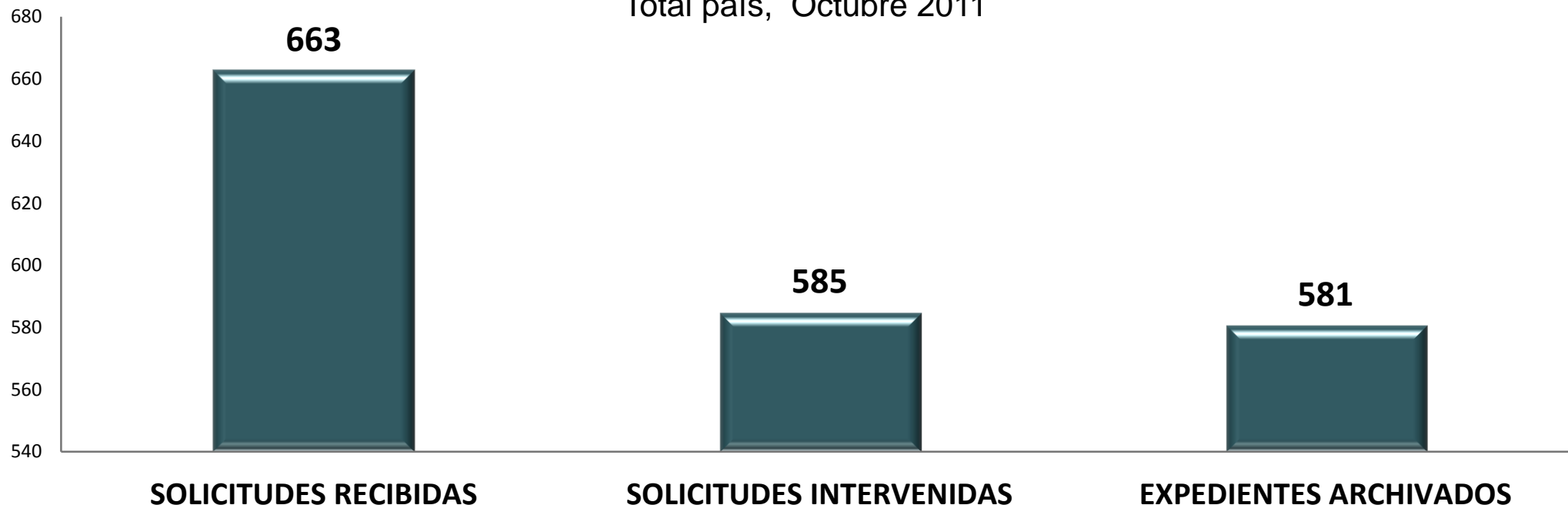


Gráfico Nº 1: En esta Gráfica es relevante hacer notar que los datos muestran únicamente la labor realizada durante el mes de Octubre de 2011, es decir, que 663 solicitudes fueron recibidas, se intervinieron 585 y expedientes archivados fueron 581.

Solicitudes recibidas por región 663.

Nota: Solamente el dato de “Solicitudes recibidas” se refiere específicamente al mes, “Intervenidas” y “archivadas” incluyen cifras de meses anteriores y del actual.

GRÁFICO 2
 Principales causas de demandas para inspecciones especiales.
 Total país, Octubre 2011

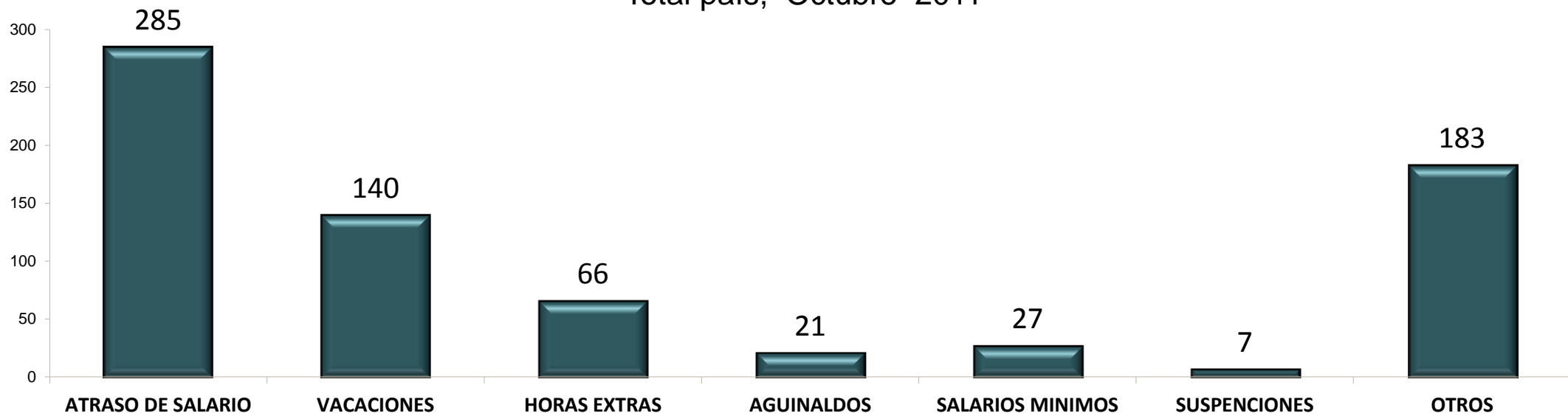


Gráfico Nº 2: Muestra que la principal causa para inspecciones especiales es “Atraso de Salario” con 285 en segundo lugar la causal “Vacaciones” con 140, el agregado de ambas es de 425, que representa el 58% de 729 causas de demandas.

TABLA 1

Principales causas de demandas detectadas por región. Total país Octubre 2011.

1	ATRASO DE SALARIOS	ATRASO DE SALARIOS	ATRASO DE SALARIOS	ATRASO DE SALARIOS
2	VACACIONES	VACACIONES	HORAS EXTRAS	SALARIOS MÍNIMOS
3	HORAS EXTRAS	HORAS EXTRAS	HORAS EXTRAS	HORAS EXTRAS

GRÁFICO 3
 Principales causas en inspecciones especiales realizadas.
 Total país, Octubre 2011

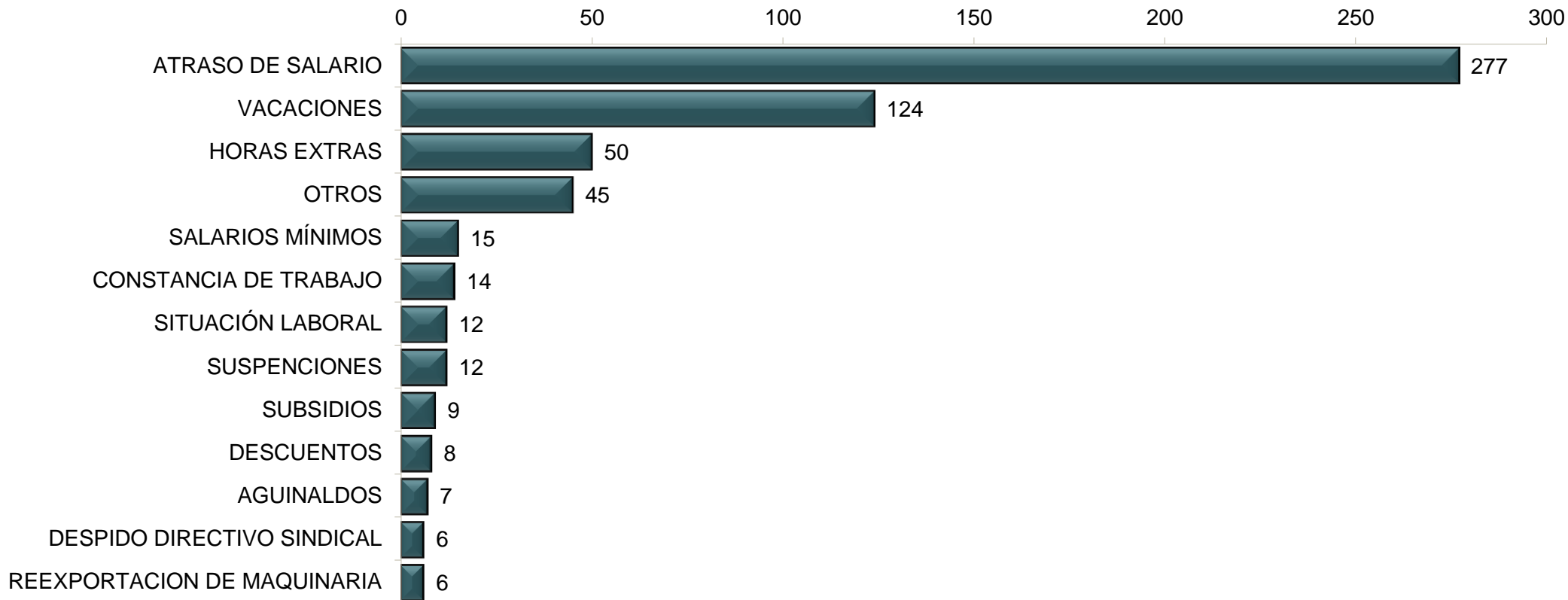


Gráfico Nº 3: Muestra que la principal causa encontrada en la inspección especial es “Atraso de Salarios” con 277 inspecciones, en segundo lugar la Causal “Vacaciones” con 124, el agregado de ambas es de 451 solicitudes, que representa el 77% del total de 585 inspecciones especiales intervenidas en octubre.

ANEXO 1

CAUSALES COMPRENDIDAS EN EL INTEM "OTROS"

SOLICITUDES SUJETAS DE INSPECCIONES ESPECIALES POR OTRAS CAUSAS

ACOSO SEXUAL	DISCRIMINACIÓN SINDICAL
AHORRO	INCAPACIDADES
A SUETOS	MALOS TRATOS
BONIFICACIONES	MARGINACIÓN, EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN A MUJERES
CAMBIO DE FUNCIONES	PRUEBA DEL POLIGRÁFO
CAMBIO DE HORARIO	NO PAGO DE AFP, NO PAGO DE ISSS
CERTIFICADO ISSS	OBLIGAN A HACER TURNOS
CIERRE DE EMPRESA	PREAVISO
CONSTANCIA DE TRABAJO	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
CONSTRUCCIÓN 14%	REEXPORTACIÓN DE MAQUINARIA
DEPRECIACIÓN Y COMBUSTIBLE	REPRESALIAS
DESCUENTOS	SALARIOS
DESIGUALDADES Y BRECHAS SALARIALES	SITUACIÓN LABORAL
DESMEJORA SALARIAL	SUBSIDIO
DESPIDOS IMPROCEDENTES	SUBSIDIO EMBARAZADA
DÍAS COMPENSATORIOS	SUBSIDIOS GASTOS FUNERARIOS
DÍAS DE DESCANSO	SUSPENSIONES
DISCRIMINACIÓN AFILIADOS	TERMINACIÓN CONTRATO DE TRABAJO
DISCRIMINACIÓN POR EDAD	DISCRIMINACIÓN POR ASUNTOS POLÍTICOS

GRÁFICO 4
 Inspecciones y reinspecciones, especiales y programadas.
 Total país, Octubre 2011

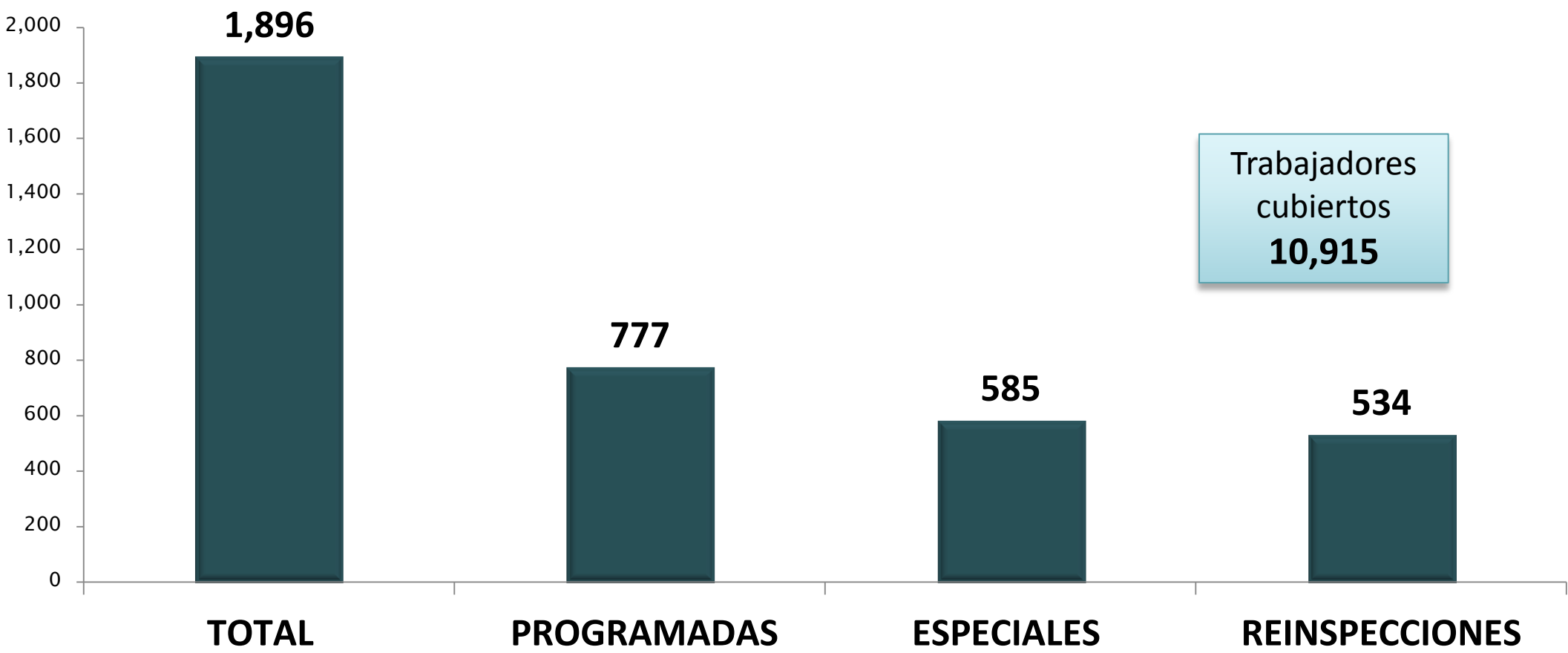


Gráfico Nº 4: Muestra el número de inspecciones y reinspecciones realizadas en el mes de Octubre 2011, el 41% fueron inspecciones programadas, el 31% son especiales y el 28% son reinspecciones.

GRÁFICO 5
 Inspecciones y reinspecciones especiales y programadas, realizadas por región. Total país, Octubre 2011

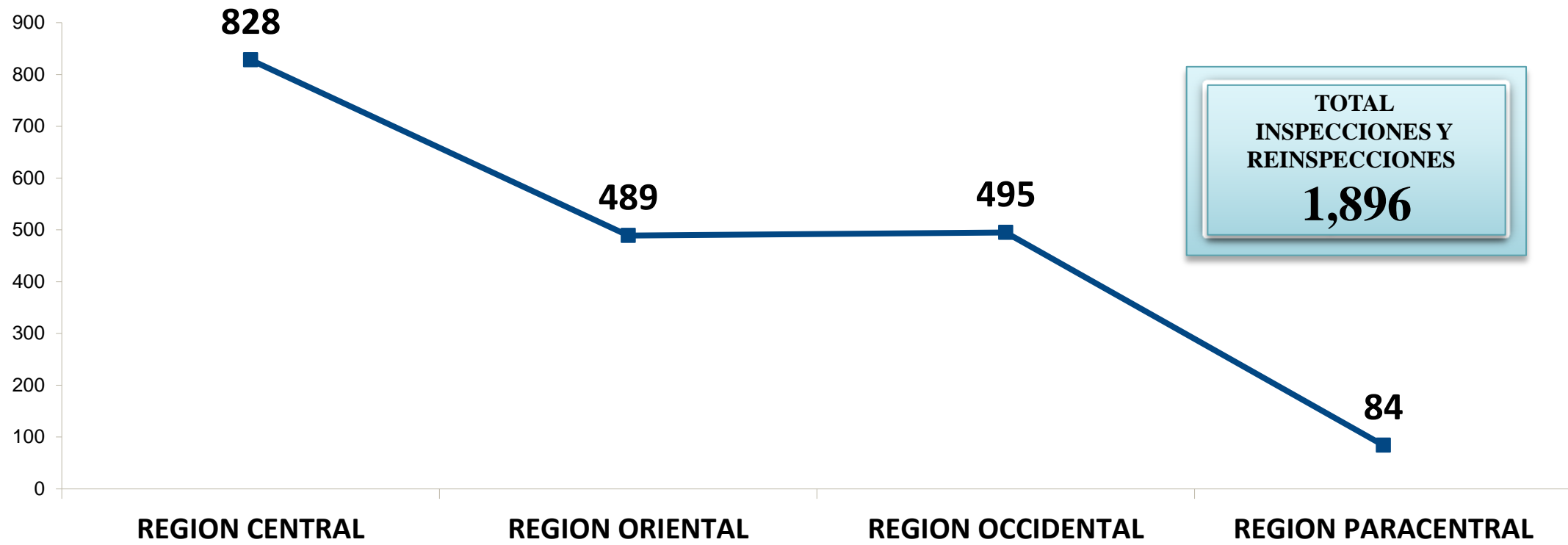


Gráfico Nº 5: Muestra el total de inspecciones y reinspecciones, especiales y programadas, realizadas por Oficina Regional, durante el mes de Octubre 2011. El agregado de Octubre es de 1,896 inspecciones y reinspecciones, Región Central ha realizado 828 y Región Paracentral 84 representando los extremos mayor y menor.

Total inspecciones integradas 798.

GRÁFICO 6

Inspecciones y re inspecciones especiales y programadas, realizadas por sector económico. Total país, Octubre 2011

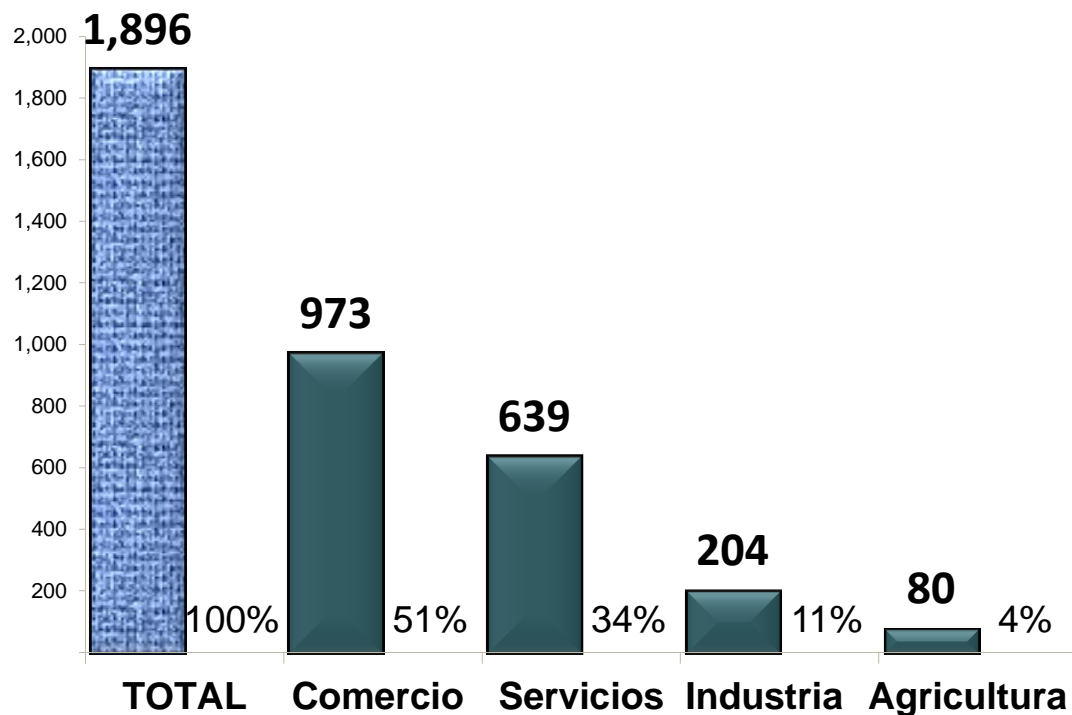


Gráfico Nº 6: Del total de inspecciones y reinspecciones realizadas, el sector "Comercio" con 973 (51%) es el más atendido, luego le sigue "Servicios" con 639 (34%), "Industria" con 204 (11%) y por último el sector "Agrícola" con 80 (4%).

GRÁFICO 7

Actividades de inspección reportadas. Total país, Octubre 2011

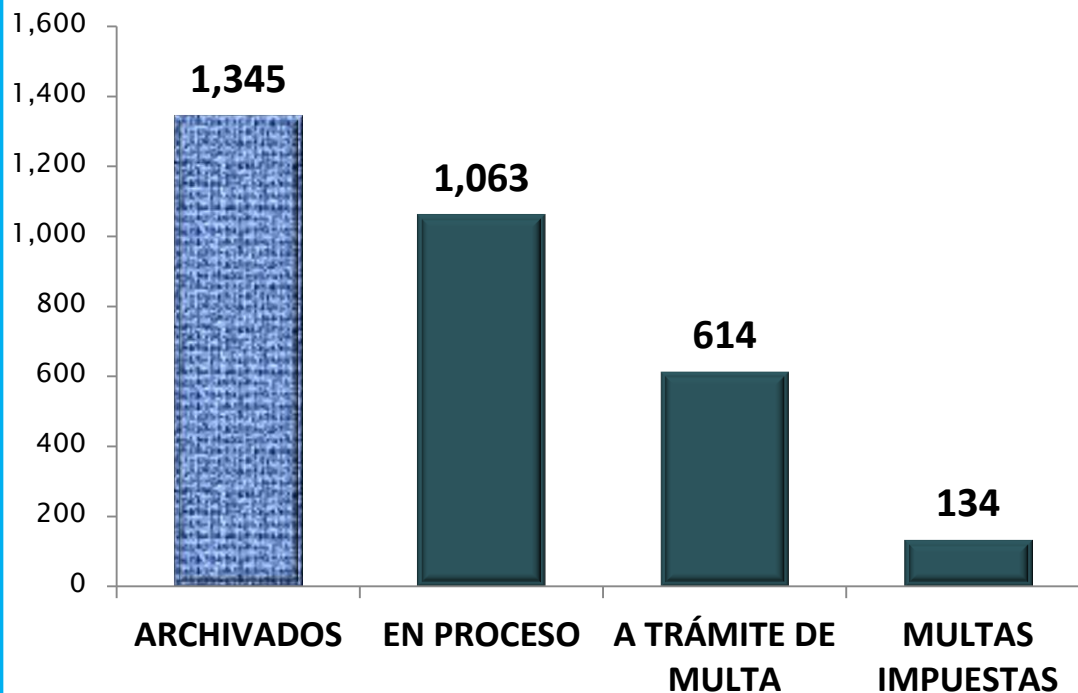


Gráfico Nº 7: Del total de casos atendidos 1,345 son "Archivados", representan casos resueltos, asimismo quedan 1,063 "En Proceso", "A Trámite de Multa" 614 y "Multas Impuestas" 134.

Nota:

* Incluye expedientes sujetos de multas que determinó la Dirección General de Trabajo y la Dirección General de Previsión Social, ya que solamente la Dirección de Inspección puede imponer multas.

GRÁFICO 8
 Trabajadores cubiertos por inspecciones programadas y especiales realizadas.
 Total país, Octubre 2011

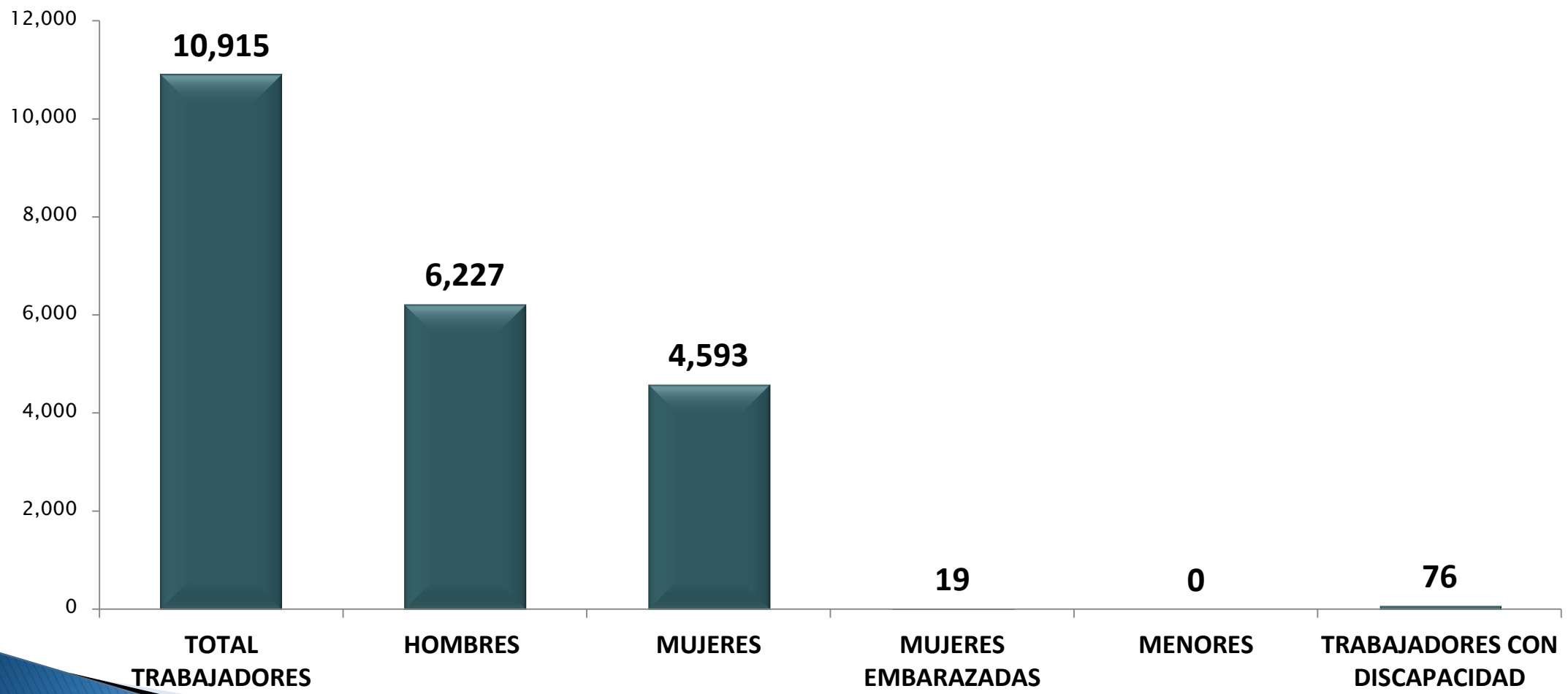


GRÁFICO 9

Expedientes de inspección pendientes por oficina regional. Total país, Octubre 2011

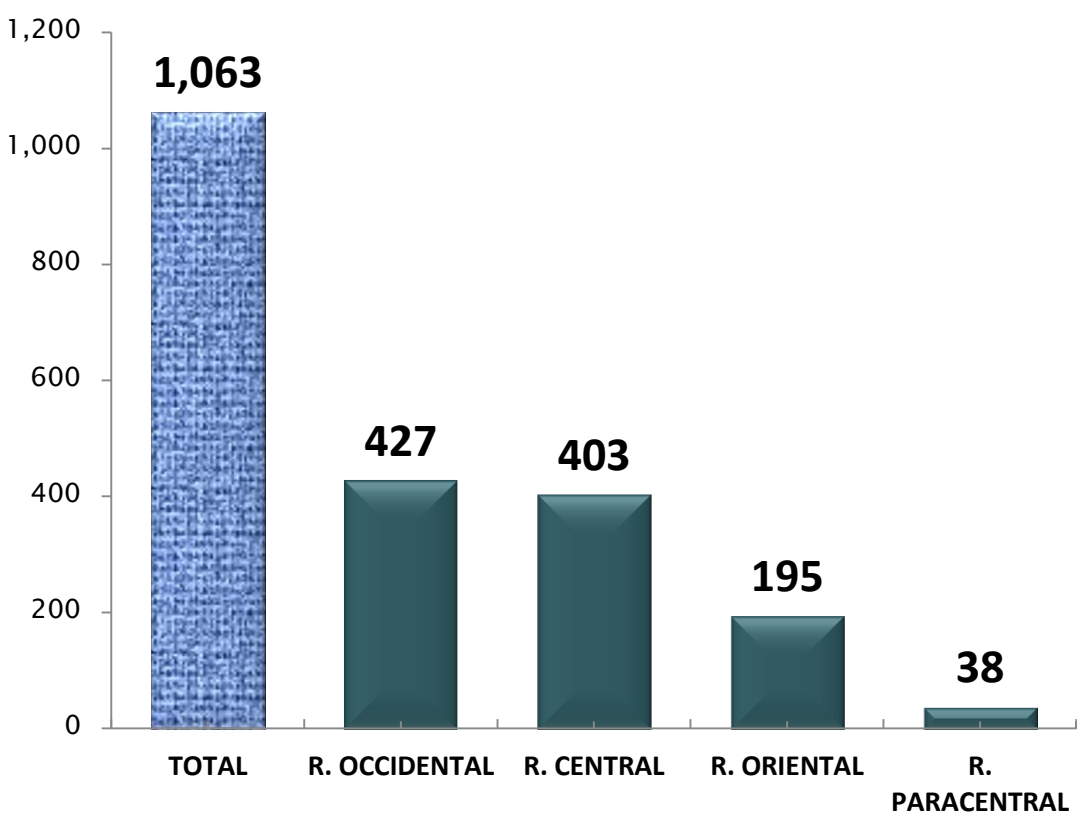


Gráfico Nº 9: Identifica por Región número de expedientes pendientes en Octubre, de un total de 1,063, la Región Occidental refleja un 40%, Región Central 38%, la Región Oriental con un 18% y la Región Paracentral con el 4%.

TABLA 2

Multas impuestas en primera instancia según número de infracciones. Total país, Octubre 2011

MULTAS IMPUESTAS 134

	<u>TOTAL</u>	<u>553</u>	<u>\$44,915.51</u>
Violaciones al Código de Trabajo	395	\$	20,410.43
Violaciones a la LOFSTPS	73	\$	21,572.10
Violaciones a Decreto sobre Salario Mínimo	33	\$	662.14
Violaciones a Reglamento de Higiene y Seguridad	22	\$	1,175.14
Violaciones a la Ley de Equiparación para las Personas Discapacitadas	30	\$	1,095.70
Violaciones al convenio 111 sobre Empleo y Ocupación	0	\$	0.00
Violaciones al convenio 282 sobre Trabajo Infantil	0	\$	0.00

Tabla Nº 2: Se observa en esta tabla 134 multas impuestas, para 553 infracciones detectadas y un monto total de \$44,915.51

TABLA 3

Total multas impuestas primera instancia por sector económico y región.
Total país, Octubre 2011

Septiembre 2011					
MULTAS	TOTAL	REGION CENTRAL	REGION OCCIDENTAL	REGION ORIENTAL	REGION PARACENTRAL
AGRICULTURA	0	0	0	0	0
INDUSTRIA	23	18	3	2	0
SERVICIOS	71	43	12	15	1
COMERCIO	40	8	23	7	2
TOTAL	134	69	38	24	3

La Tabla No. 3: Presenta por Regional del Ministerio de Trabajo cuantas multas se impusieron; así se tiene que la Región Central impuso 69 multas, la Región Occidental 38, Oriente impuso 24 y la Región Paracentral 3.

Al analizar que sectores económicos han sido sujetos de imposición de multas se observa “Servicios” con 71 multas, que relativamente significa el 53% del total, es el sector con mayor imposición lo cual está en relación, ya que ésta actividad es la más inspeccionada, luego se tiene “Comercio” con un 30%, “Industria” con el 17% y “Agricultura” con el 0%.

TABLA 4

Nómina de empresas más recurrentes con multas impuestas y montos.
Total país, Octubre 2011

RAMA ECONÓMICA	Nº MULTAS	EMPRESAS	DEPARTAMENTO	MONTO MULTAS
MAQUILA TEXTIL	2	OLIVA ENTERPRISE S.A. DE C.V.	SAN SALVADOR	\$ 742.82
COMERCIO POR MENOR	2	JAQUELINE CAROL EL SALVADOR S.A. DE C.V.		\$ 800.00
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	2	C.P.K. CONSULTORES S.A. DE C.V.		\$ 2,499.94
AGENCIAS DE SEGURIDAD	2	COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.		\$ 114.28
	3	SPIRIT OF CENTRAL AMERICA S.A. DE C.V.		\$ 2,914.14
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	4	COMITÉ PRO DESARROLLO COMUNITARIO	SAN MIGUEL	\$ 950.00

TABLA 5

Total inspectores nominal y funcional
Total país, Octubre 2011

REGIÓN	TOTAL INSPECTORES NOMINALES	TOTAL INSPECTORES FUNCIONALES
TOTAL	205	157
REGIÓN CENTRAL	138	94
REGIÓN OCCIDENTAL	24	27
REGIÓN ORIENTAL	32	28
REGIÓN PARACENTRAL	11	8

Nota: Número de Inspectores Nominales y Funcionales, información levantada por la Oficina de Estadística. (Agosto -2011)

TABLA 6

Promedio de inspecciones y re inspecciones realizadas por mes.
Total país, Octubre 2011

REGION Y SECTOR	TOTAL INSPECCIONES Y REINSPECCIONES	TOTAL INSPECCTORES FUNCIONALES	PROMEDIO MENSUAL POR INSPECTOR
TOTAL	1,896	157	12
REGIÓN CENTRAL	828	94	9
REGIÓN OCCIDENTAL	495	27	18
REGIÓN ORIENTAL	489	28	17
REGIÓN PARACENTRAL	84	8	10

La Tabla No. 6 Muestra que al hacer una relación entre el número de inspectores asignados y las inspecciones y reinspecciones realizadas, La Región Central tiene un promedio mensual por inspector de 9 inspecciones en el mes, la Región Occidental con un promedio de 18 mensuales, Oriente con un 17 y la Región Paracentral con un promedio de 10 mensuales.

Nota: la información del número de inspectores nominales y funcionales ha sido levantada por la Oficina de Estadística. (el promedio de inspecciones por inspector se obtiene al dividir el total de inspecciones y reinspecciones entre el total de inspectores funcionales).

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

INDICE

- Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Trabajo.....18
- Historial actualizado a la fecha, del estado del sindicalismo por tipo de actividad y clase de sindicato.....19
- Juntas directivas inscritas, sindicatos constituidos y personerías jurídicas solicitadas.....20
- Diligencias conciliatorias individuales, clasificadas por departamento y tipo de solución.....21
- Solicitudes conciliatorias individuales recibidas por departamento Y Solicitudes conciliatorias resueltas por departamento.....22
- Situación de expedientes de relaciones colectivas de trabajo Y Expedientes a trámite de multa de Relaciones Individuales y Colectivas.....23
- Diligencias conciliatorias colectivas, clasificadas por departamento y tipo de solución.....24

Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Trabajo

Con la finalidad de contribuir a armonizar las relaciones laborales entre trabajadores y empleadores se recibieron 607 Diligencias Conciliatorias Individuales y se resolvieron 486, en este caso la cantidad de conciliaciones resueltas es mayor que el de las recibidas debido a que incluyen conciliaciones que venían en proceso de meses anteriores.

De las 486 diligencias resueltas 175 fueron conciliadas, 62 fueron desistidas, 26 pasaron a trámite de multa, 210 no se conciliaron y 13 personas fueron reinstaladas.

En cuanto al tema de sindicalismo se contabilizan a la fecha de septiembre un total de 556 sindicatos inscritos que se desglosan de la siguiente manera.

Activos (Aquellos que están con su junta directiva inscrita).....	359
Acéfalos (Aquellos que no tienen su junta directiva inscrita).....	175
En proceso (Están en proceso de obtener su junta directiva inscrita).....	22

Para el mes de octubre se inscribieron 28 Juntas Directivas Sector Privado y Autónomas, 11 Juntas Directivas Seccionales, 3 Juntas Directivas de Federaciones, 2 Juntas Directivas Sector Público, 1 Juntas Directivas Seccionales Públicas.

3 Solicitudes de Personería Jurídica de Asociaciones Profesionales, 2 de Sindicatos Privados y Autónomos y 1 de Seccionales Públicas.

TABLA 1

Historial actualizado a la fecha, del estado del sindicalismo por tipo de actividad y clase de sindicato. Total país, Octubre 2011

TOTAL SINDICATOS POR CLASE					
Estado Actual de los Sindicatos					
Clase de Sindicato		Total Sindicatos Inscritos	Activos <u>1/</u>	Acefalia	En Proceso de 1° Junta Directiva
Total General		556	359	175	22
Sector Privado y Autónomos	Gremio	77	55	21	1
	Empresa	163	43	116	4
	Industria	85	68	17	0
	Empresas Varias	1	0	1	0
	Trabajadores Independientes	163	136	19	8
Sector Público		67	57	1	9

Tabla N°1: Aquí se muestra que a Octubre 2011, el total de sindicatos inscritos son 556, los sindicatos “Activos” término adoptado para definir a los que están con su Junta Directiva Inscrita son 359 los que están en “Acéfalia” (sindicatos que no tienen su Junta Directiva Inscrita) son 175 y 22 los sindicatos que están en procesó de obtener su Junta Directiva Inscrita en el MTPS.

GRÁFICO 1
 Juntas directivas inscritas, sindicatos constituidos y personerías jurídicas solicitadas.
 Total país, Octubre 2011



Gráfico N° 1: Para el mes de Octubre 2011, se **inscribieron (28) Juntas Directivas Sector Privado y Autónomas, (11) Juntas Directivas Seccionales Inscritas, (3) Juntas Directivas de Federaciones Inscritas, (2) Juntas Directivas del Sector Público Inscritas y (1) Juntas Directivas de Seccionales Públicas Inscritas.**
 (3) Solicitudes de Personería Jurídica de Asociaciones Profesionales, (2) Sindicato Privado y Autónomo Constituido y (1) de Seccionales Públicas Constituidas.

TABLA 2

Diligencias conciliatorias individuales, clasificadas por departamento y tipo de solución. Total país, Octubre 2011

MES DE OCTUBRE 2011							
Departamento	PRESENTADAS 1/	TOTAL RESUELTAS 2/	CONCILIADAS	REINSTALOS	SIN CONCILIAR	DESISTIDAS 3/	A MULTA
Total	607	486	175	13	210	62	26
San Salvador	409	321	100	3	156	42	20
Santa Ana	76	55	25	3	20	6	1
Sonsonate	22	18	10	1	5	2	0
San Miguel	49	41	16	2	14	6	3
La Paz	21	19	12	0	5	2	0
La Unión	9	8	5	2	1	0	0
Usulután	14	14	5	2	2	3	2
Ahuachapán	7	10	2	0	7	1	0

1/ Son las presentadas en el mes de septiembre.

3/ Incluye la Inasistencia de los Trabajadores y Ambas Partes Pendientes para noviembre 2011 (326)

GRÁFICO 2

Solicitudes conciliatorias individuales recibidas por departamento. Total país, Octubre 2011

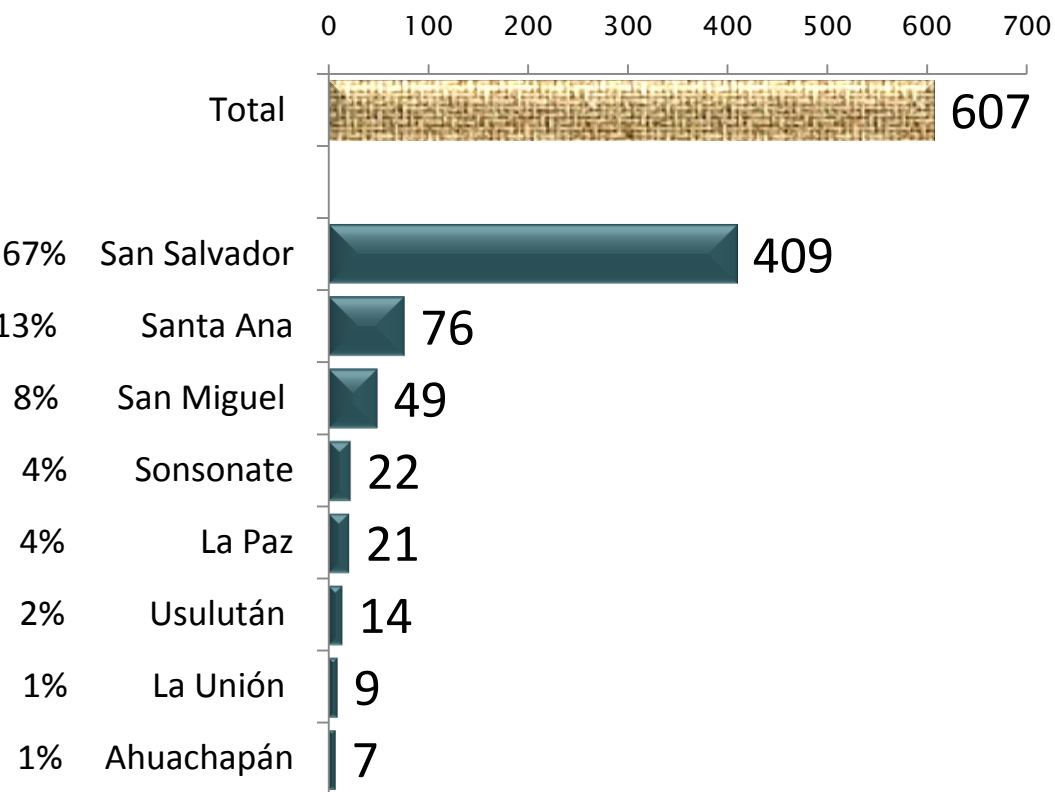


Gráfico Nº 2: Las solicitudes conciliatorias individuales recibidas son 607, al desagregarlas por departamento, San Salvador recibió 409, que representa el 67% del total.

GRÁFICO 3

Solicitudes conciliatorias resueltas por departamento. Total país, Octubre 2011

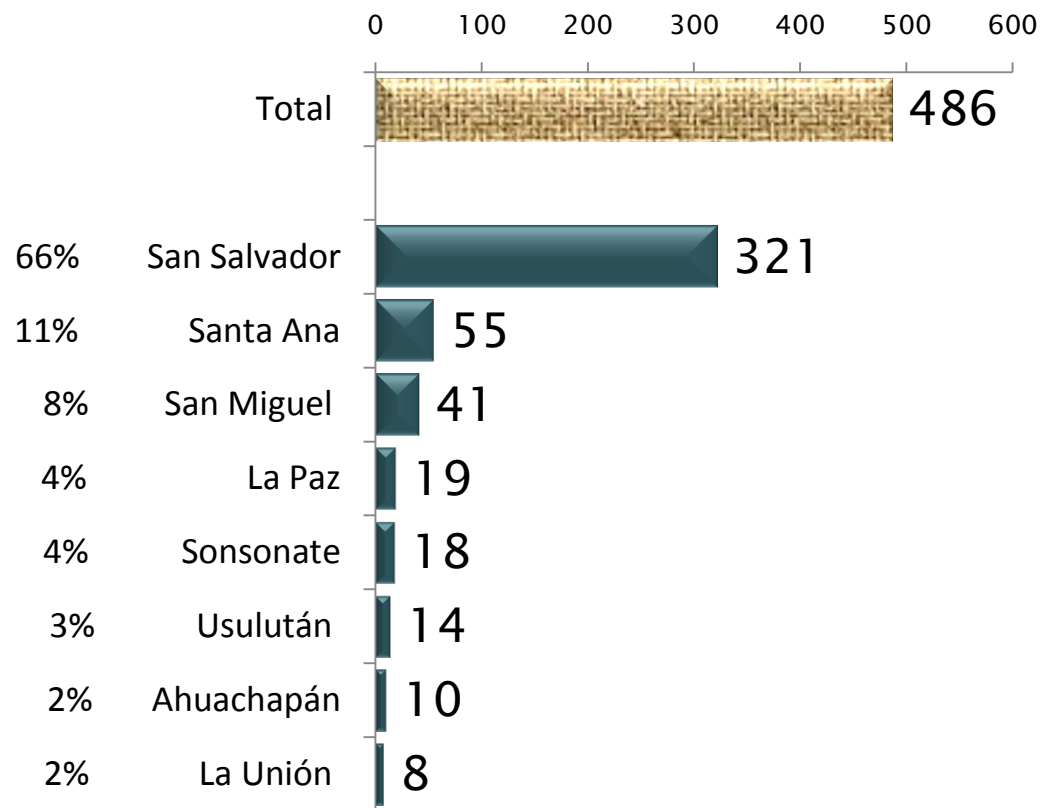
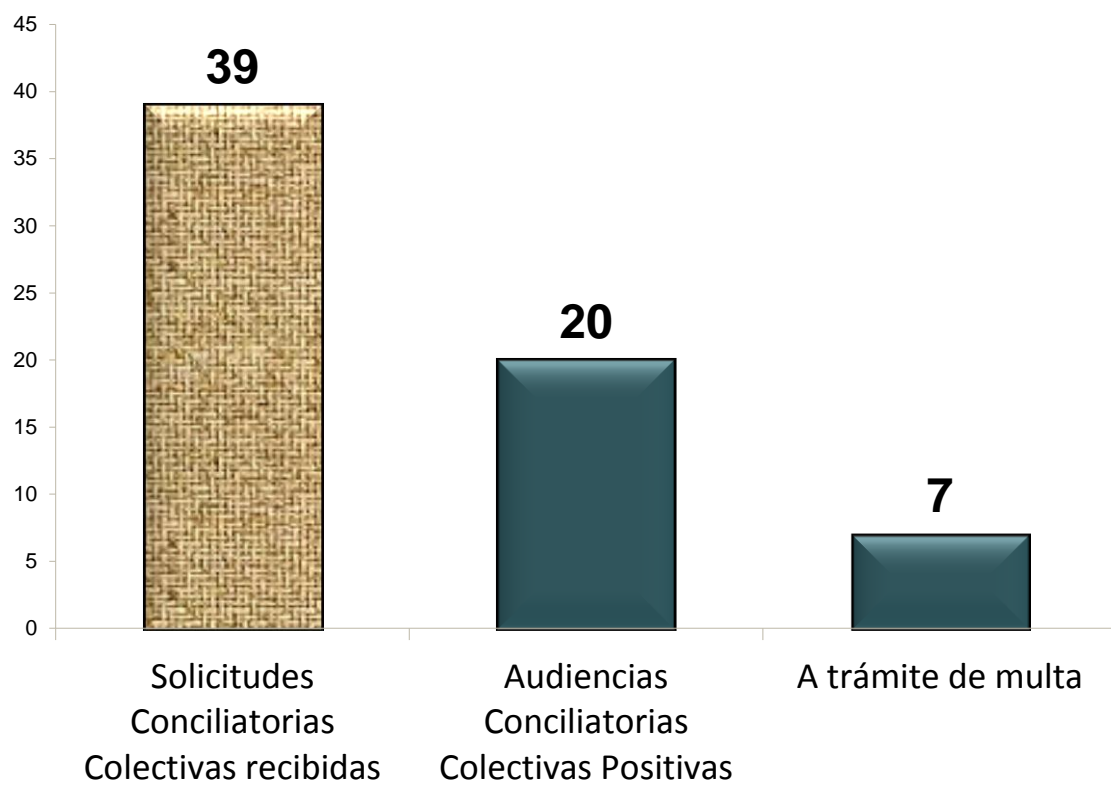


Gráfico Nº 3: Presenta las diligencias conciliatorias individuales resueltas que son 486 clasificadas por departamento, de ese total 321 fueron resueltas en San Salvador, que significan el 66%.

GRÁFICO 4

Situación de expedientes de relaciones colectivas de trabajo. Total país, Octubre 2011



Nota : Las actividades de Relaciones colectivas de trabajo solamente son realizadas por la Dirección General de Trabajo en San Salvador.

Audiencias conciliatorias positivas: son aquellas favorables al trabajador que incluyen las conciliadas más los reinstalados

GRÁFICO 5

Expedientes a tramite de multa de relaciones individuales y colectivas. Total país, Octubre 2011

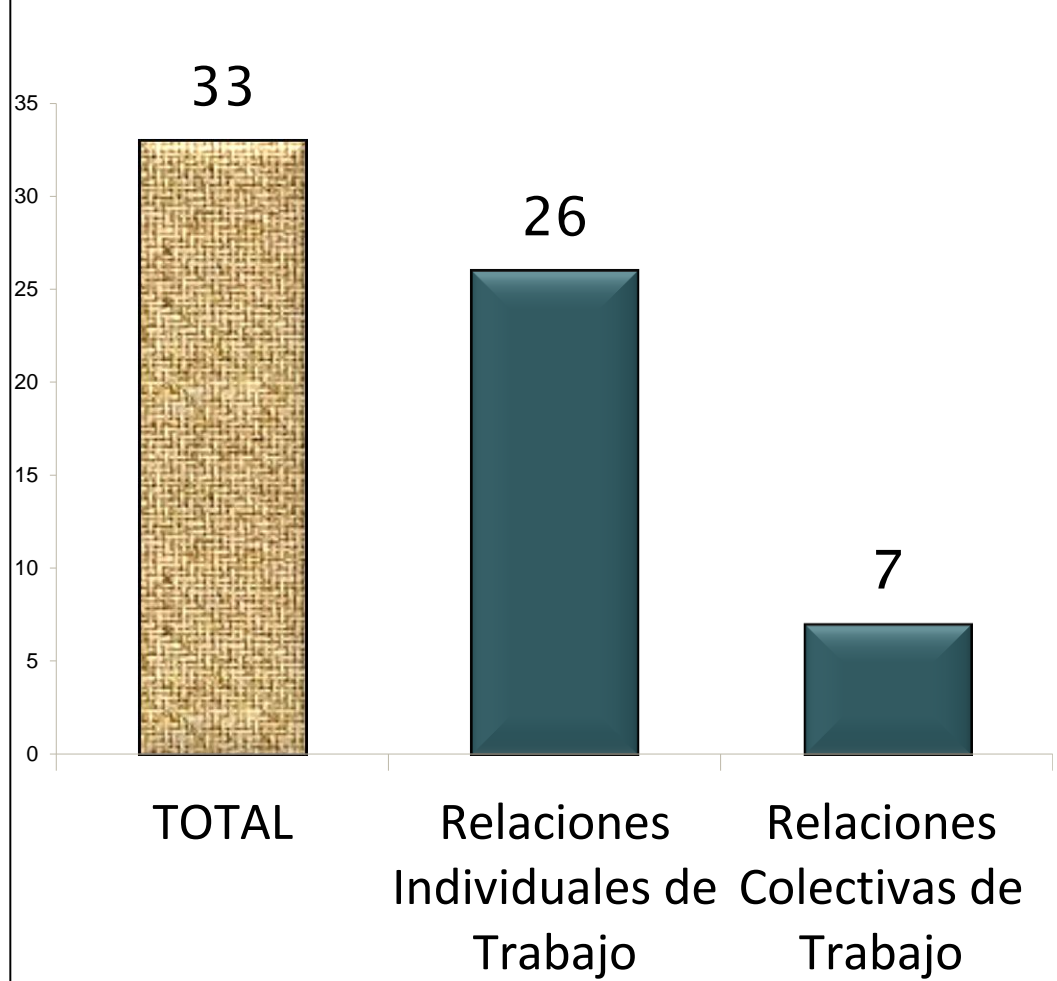


TABLA 3

Diligencias conciliatorias colectivas, clasificadas por departamento y tipo de solución. Total país, Octubre 2011

DEPARTAMENTO	PRESENTADAS	RESUELTAS	CONCILIADAS	REINSTALOS	SIN CONCILIAR	DESISTIDAS	A TRAMITE DE MULTA	OTROS
SAN SALVADOR	39	46	18	2	19	0	7	0

TABLA 4

Visitas de promoción, comités creados y capacitaciones sobre Resolución Alternativa de Conflictos (RAC). Total país, Octubre 2011

Visitas de Promoción	20
N° Capacitaciones a trabajadores sobre Método RAC	18
N° Comités de Dialogo Creados en el mes	1
N° De Hombres en los Comités de Dialogo Creados	2
N° De Mujeres en los Comités de Dialogo Creados	7
Charlas impartidas sobre Derechos y Obligaciones	5

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL Y EMPLEO

INDICE

- Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Previsión Social.....26
- Inspecciones y re inspecciones realizadas en seguridad e higiene ocupacional / Trabajadores cubiertos en inspecciones, seminarios, asesorías y comités acreditados.....27
- Estudios ambientales realizados / Comités de seguridad acreditados y re acreditados en las empresas.....28
- Personas inscritas y colocadas por sexo, sin incluir personas con discapacidad, según las B.E.L. y Ferias de Empleo / Atención a grupos vulnerables, discapacitados inscritos y colocados, según las B.E.L. y Ferias de Empleo.....29
- Personas inscritas y colocadas, por sexo incluyendo personas con discapacidad, según las B.E.L. y Ferias de Empleo / Menores acreditados por sexo y tipo de permiso de trabajo.....30
- Visitantes a centros obreros.....31
- Personas atendidas en la unidad de trabajos temporales en el exterior.....32

Síntesis de principales actividades realizadas por la Dirección General de Previsión Social

Con la finalidad de proponer y evaluar las políticas de bienestar, seguridad e higiene ocupacional, medio ambiente de trabajo y recreación, para el mes de octubre se realizaron 193 inspecciones y re inspecciones, de las cuales 130 en el área de Seguridad Ocupacional y 63 en el área de Higiene Ocupacional, generando una cobertura de 1,933 trabajadores, de los cuales 1,118 son hombres y 815 son mujeres, adicional se realizaron 54 Estudios Ambientales, 18 en Iluminación, 18 en Ruido y 18 en Calor.

En cuanto al tema de bolsas y ferias de empleo se han inscrito un total de 3,645 personas, colocando una cantidad de 1,198 que corresponden al 33% del total de inscritos, paralelamente se contabiliza la cantidad de discapacitados inscritos que en este caso fueron 22 y se colocaron 38.

Con respecto al tema de recreación en los distintos Centros Obreros se atendieron 9,843 visitantes, Conchalío fue el más visitado con 6,279, La Palma con 2,669, el Tamarindo con 895 y Coatepeque que no reporta visitas debido a que se encuentra en reconstrucción.

En la unidad de Trabajadores Temporales en el Exterior se atendieron a 30 personas que solicitaron información además de dejar currículum realizando entrevista a 5 personas.

Se acreditaron a 18 menores con permisos de trabajo.

GRÁFICO 1

Inspecciones y reinspecciones realizadas en seguridad e higiene ocupacional. Total país, Octubre 2011

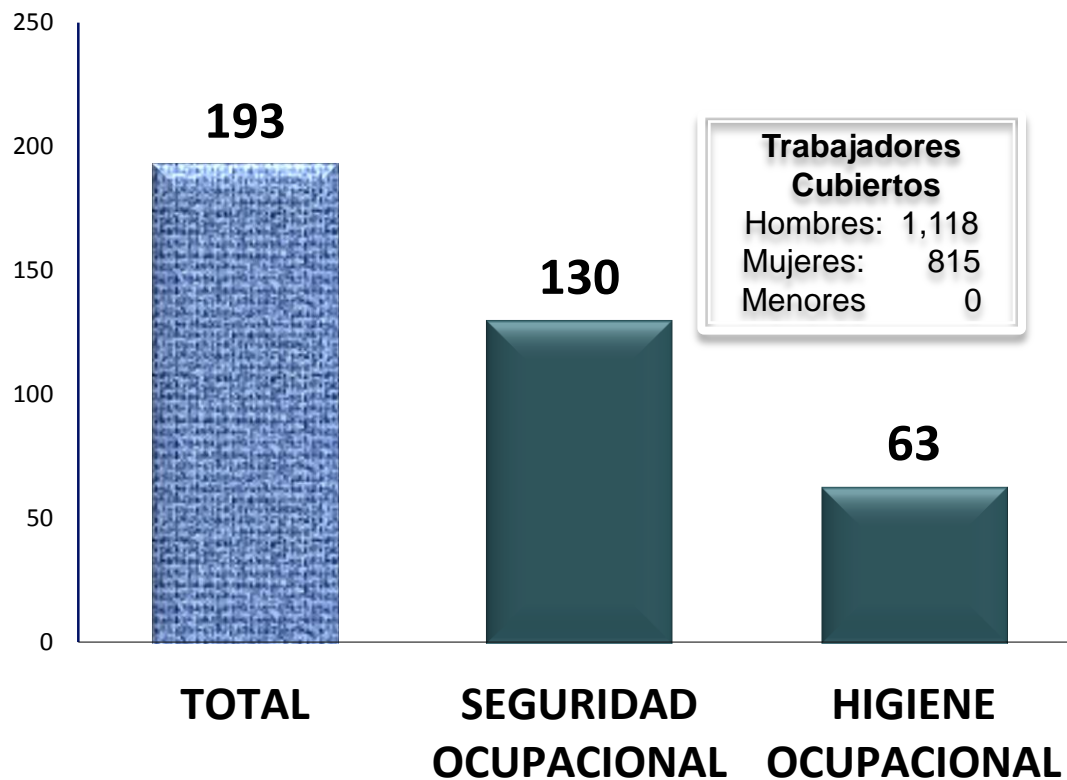


Gráfico Nº 1: Presenta un total de 193 inspecciones y reinspecciones realizadas en Octubre por las Oficinas de Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad Ocupacional realizó 130 que representa el 67% con respecto al total, Higiene Ocupacional realizó 63 que significa el 33%.

GRÁFICO 2

Trabajadores cubiertos en inspecciones, seminarios, asesorías y comités acreditados. Total país, Octubre 2011

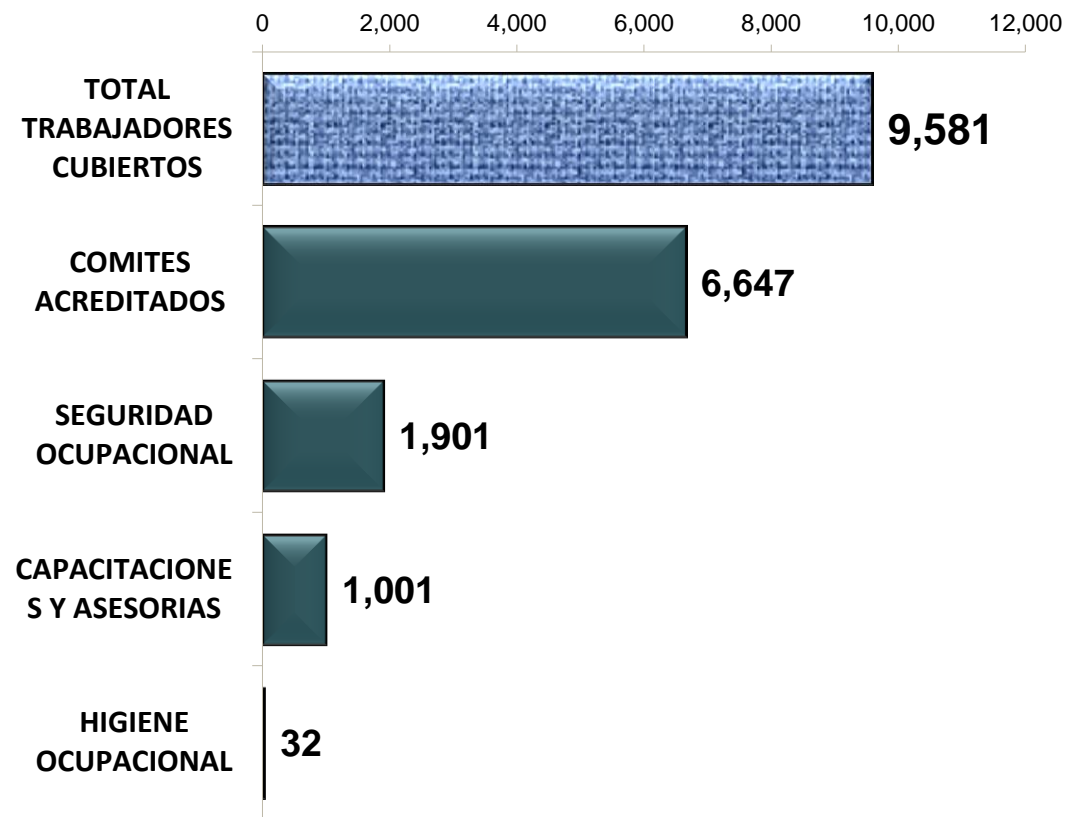


Gráfico Nº 2: Trabajadores cubiertos por un total de 9,581 personas, de las cuales 6,647 (69%) fueron de Comites Acreditados, Seguridad Ocupacional (20%), Capacitaciones y Asesorías un (10%) y para Higiene Ocupacional un (1%).

GRÁFICO 3

Estudios ambientales realizados.
 Total país, Octubre 2011

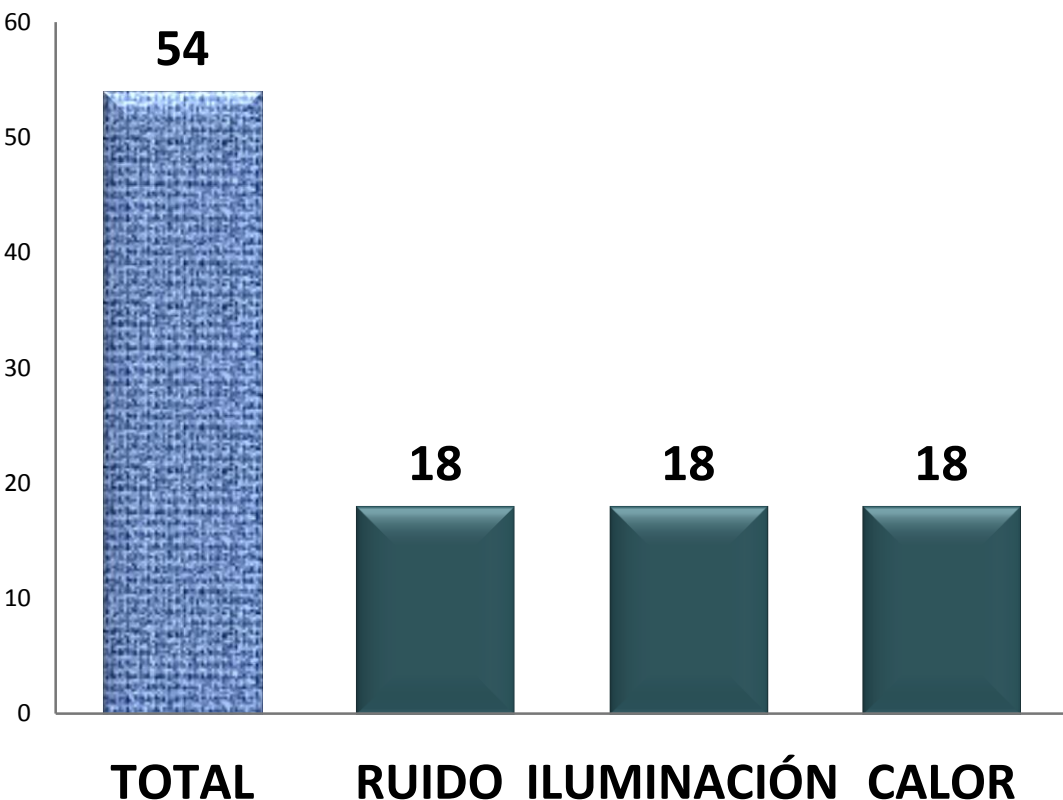


Gráfico Nº 3: Este gráfico muestra que se realizaron durante el mes de Octubre 54 estudios ambientales, sobre Ruido 18 (33%), Iluminación fueron 18 (33%) y sobre Calor 18 (33%).

GRÁFICO 4

Comités de seguridad acreditados y re acreditados en las empresas.
 Total país, Octubre 2011

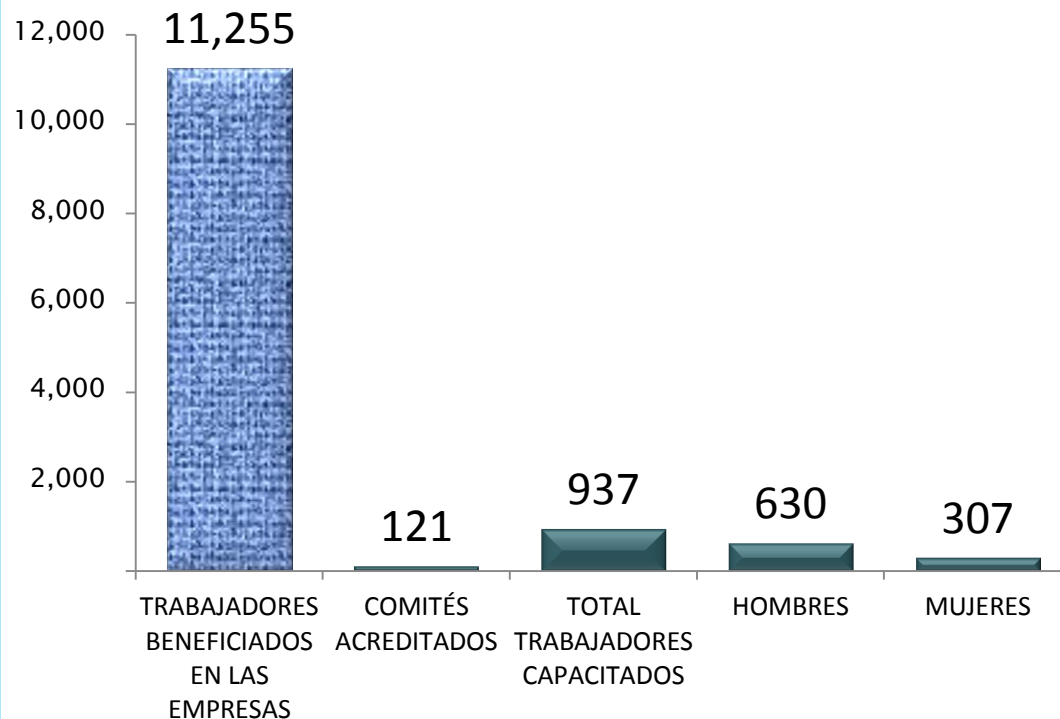


Gráfico Nº 4: Muestra que los comités acreditados y reacreditados en las empresas fueron 121 y los trabajadores capacitados en estos comités fueron 937 de los que 630 fueron hombres y 307 mujeres. El total de trabajadores cubiertos o beneficiados en las diferentes empresas en donde se acreditaron los 121 Comités alcanzan la cantidad de 11,255.

GRÁFICO 5

Personas inscritas y colocadas por sexo, sin incluir personas con discapacidad, según las B.E.L. y Ferias de Empleo. Total país, Octubre 2011

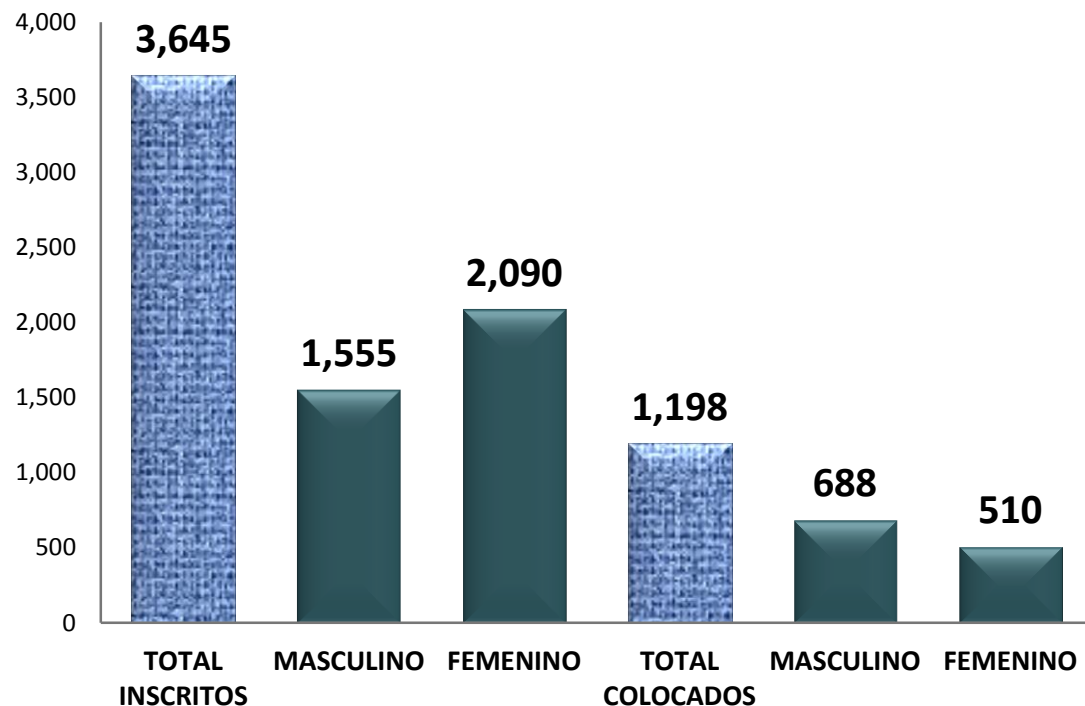


GRÁFICO 6

Atención a grupos vulnerables, discapacitados inscritos y colocados, según las B.E.L. y Ferias de Empleo. Total país, Octubre 2011

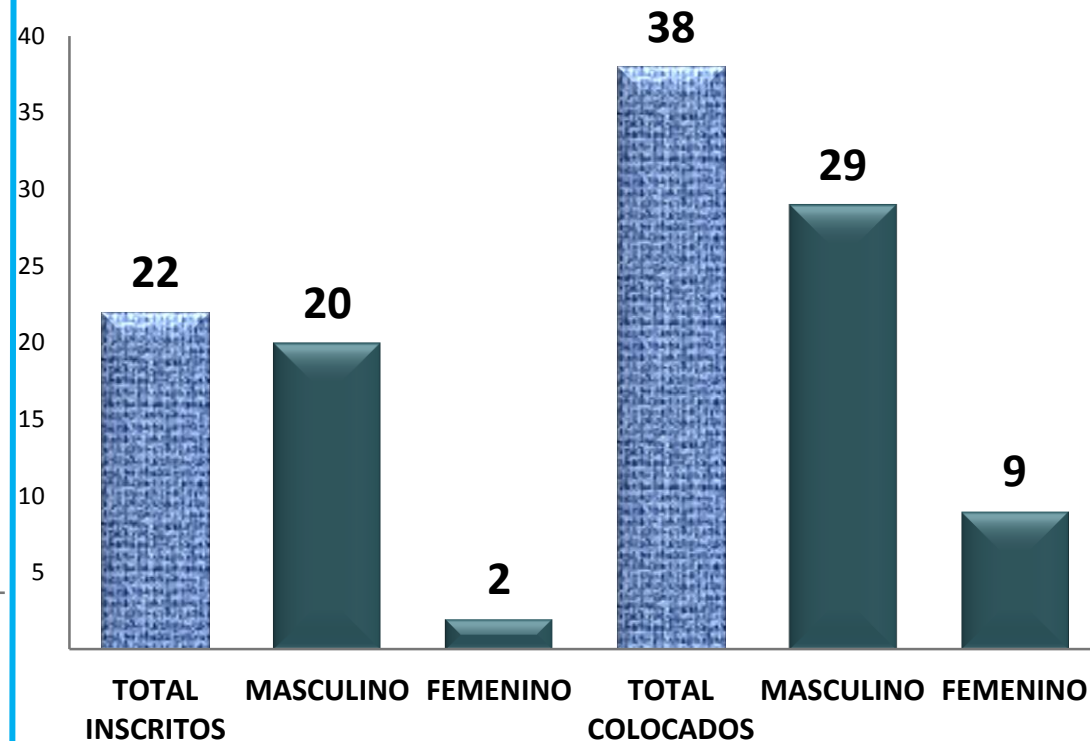


Gráfico Nº 5: En la inscripción y colocación de personas buscadoras de empleo, a través de las Bolsas y Ferias de Empleo se reportan 3,645 personas inscritas de las cuales el 57% fueron mujeres y el 43% hombres. mientras que el número de personas colocadas fue de 1,198, lo que representa el 33% en relación al total de inscritos.

Gráfico Nº 6: En la inscripción y colocación de personas buscadoras de empleo con discapacidad, a través de las Bolsas y Ferias de Empleo se reportan 22 personas inscritas de las cuales 20 fueron hombres y 2 mujeres. mientras que el número de personas colocadas fue de 38.

GRÁFICO 7

Personas inscritas y colocadas, por sexo incluyendo personas con discapacidad, según las B.E.L. y Ferias de Empleo. Total país, Octubre 2011

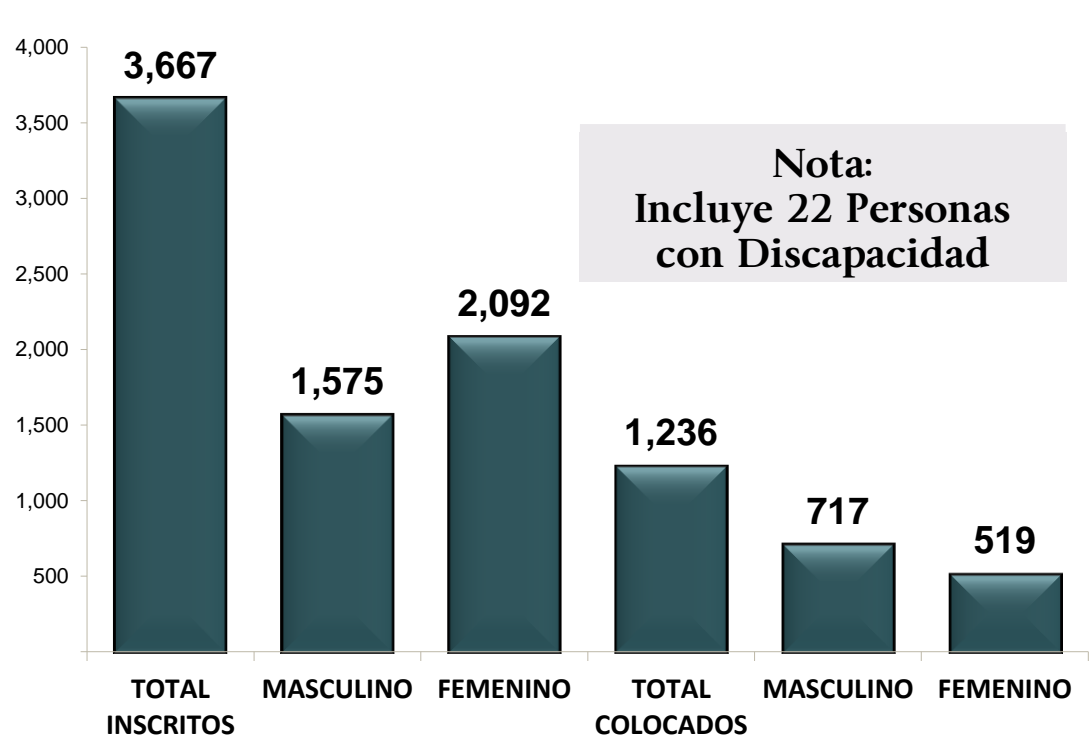


Gráfico Nº 7: En total las B.E.L. y Ferias de Empleo inscribieron 3,667 personas de las cuales el 43% fueron hombres y el 57% mujeres, del total de inscritos solamente se logró colocar 1,236 personas que significa el 34% del total.

GRÁFICO 8

Menores acreditados por sexo y tipo de permiso de trabajo. Total país, Octubre 2011

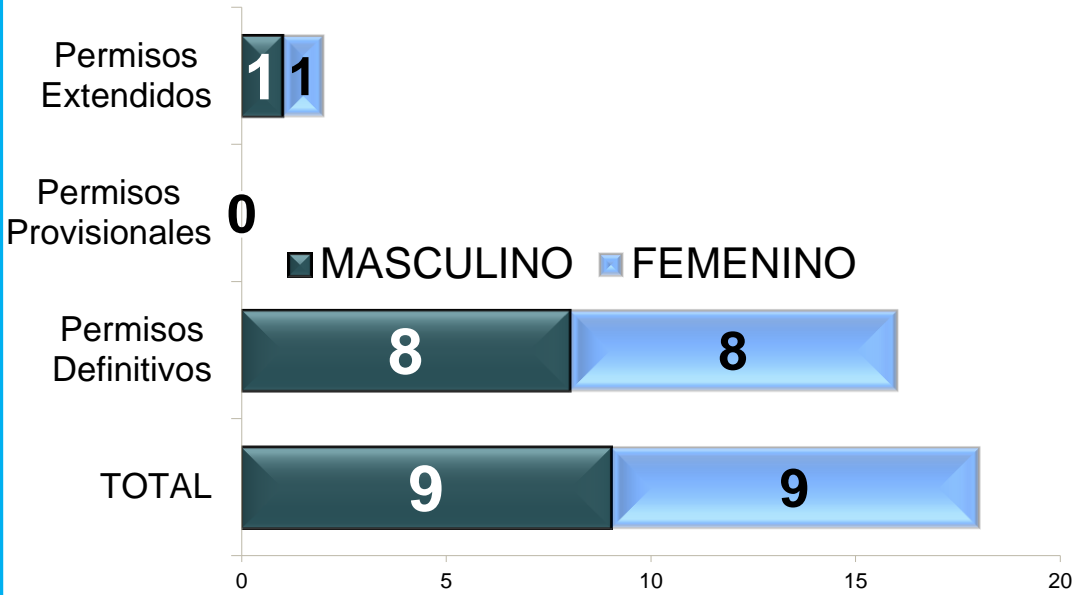


Gráfico Nº 8: En Octubre 2011 se otorgó 18 permisos para trabajo a menores, Permisos Definitivos (16), Permisos Provisionales (0) y Permisos Extendidos (2).

Permisos definitivos: Otorgados cuando el menor tiene la edad en el rango "13 y menos de 18 años"
Permiso provisional: Es el que se extiende cuando el menor va a trabajar en la temporada de vacaciones y es por uno o tres meses.
Exenciones extendidas: Son los permisos que se le dan al menor trabajador cuando le falta menos de 6 meses para cumplir los 18 años.

GRÁFICO 9
 Visitantes a centros obreros,
 Total país, Octubre 2011

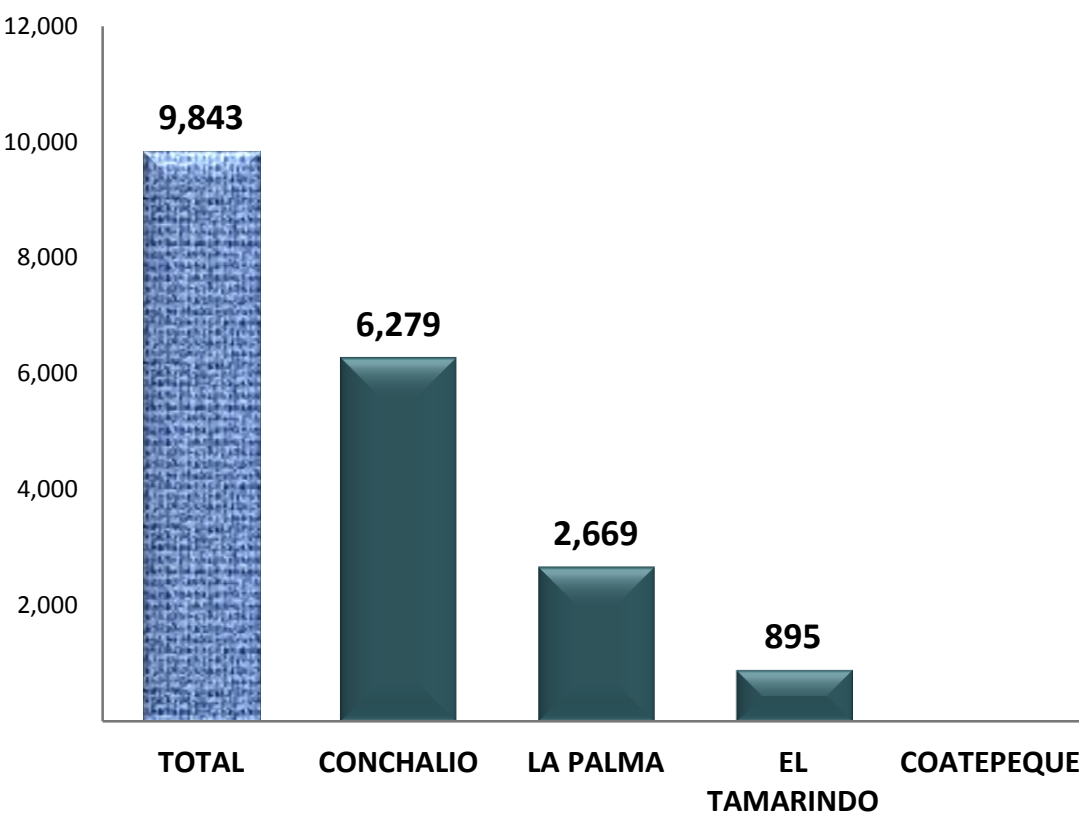


Gráfico Nº 9: En el área de esparcimiento el Ministerio de trabajo y Previsión Social atendió a Octubre 2011, 9,843 visitantes en los Centros Obreros, en Conchalío se atendió al 64% de los visitantes, La Palma con el 27%, El Tamarindo con un 9% y Coatepeque con un 0% del total.

GRÁFICO 10
 Visitantes a Centros Obreros.
 Total país, Octubre 2011

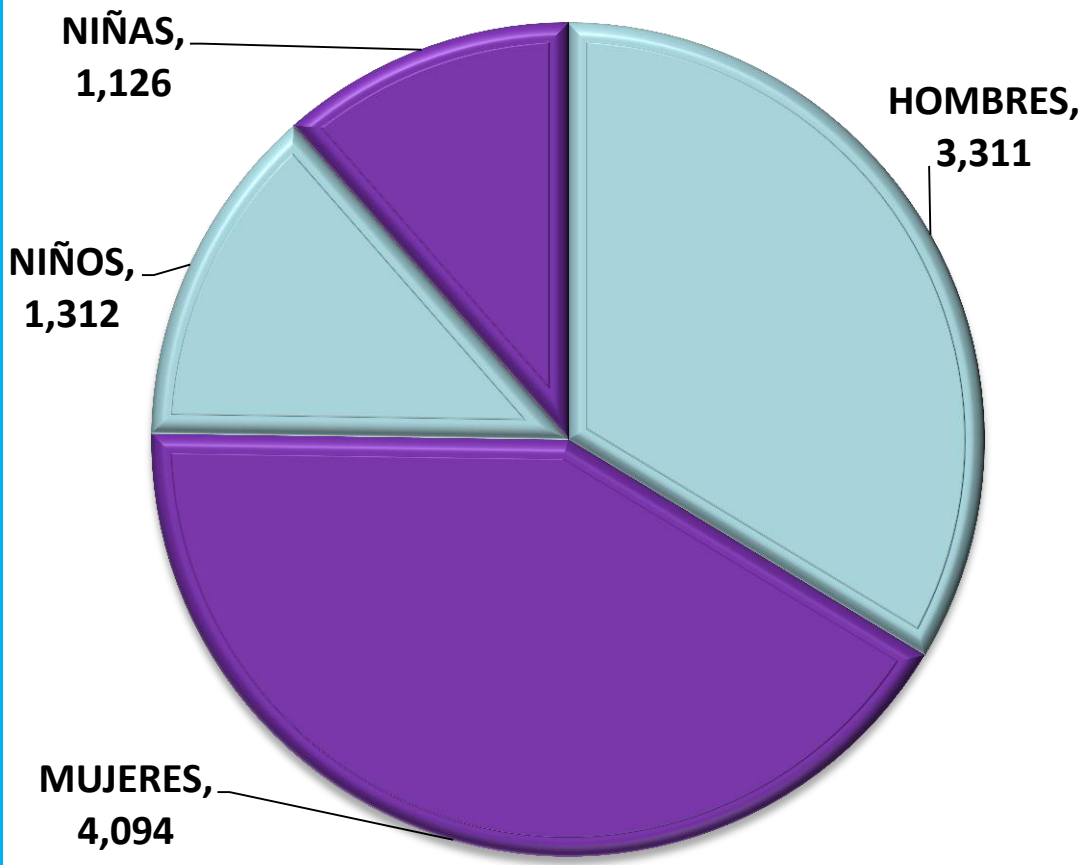


Gráfico Nº 10: Al desagregar por sexo la población visitante a los Centros Obreros, se observa que las mujeres alcanzan el más alto porcentaje 42% en tanto que los hombres el 34%, los niños el 13% y las niñas el 11%.

GRÁFICO 11
 Personas atendidas en la unidad de trabajos temporales en el exterior.
 Total país, Octubre 2011

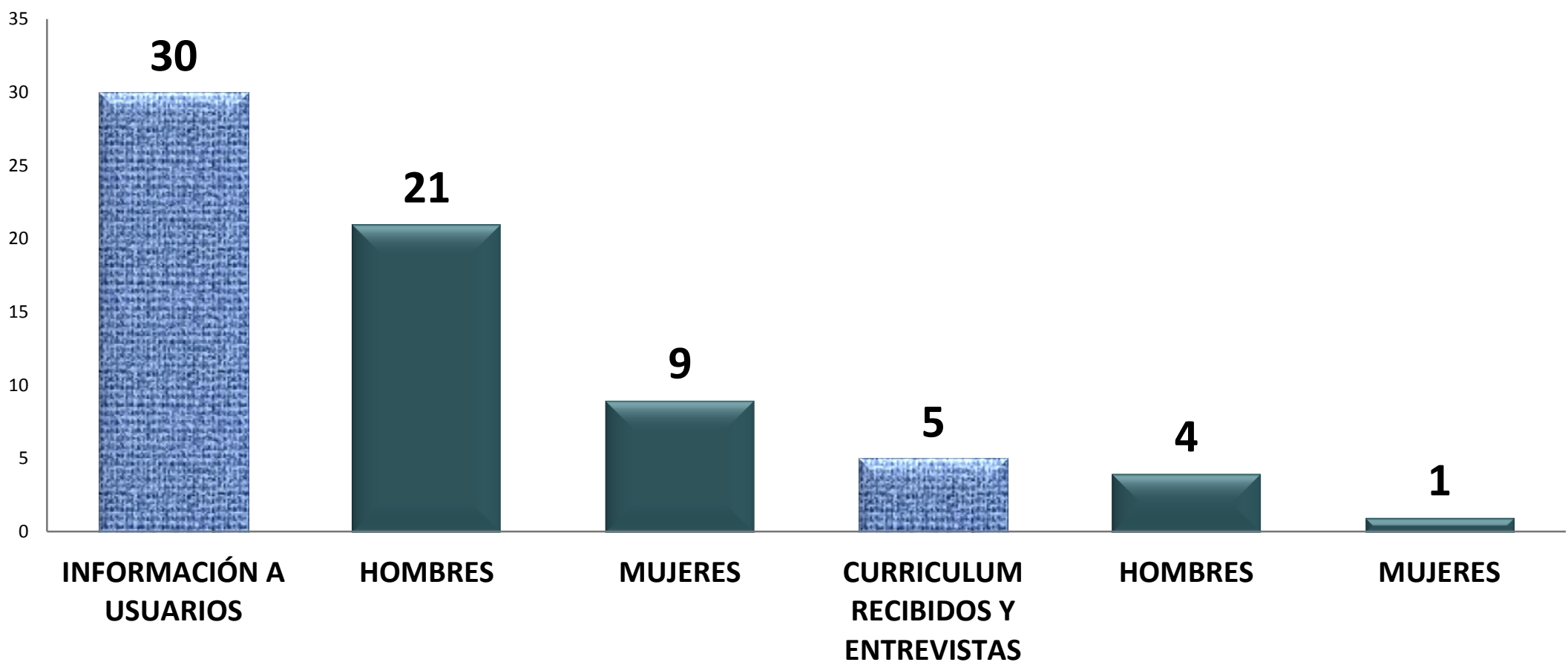


Gráfico Nº 11: La Unidad de Trabajo Temporal en el Exterior atendió 30 personas proporcionando información, recibiendo curriculum y realizando entrevistas, 4 hombre y 1 mujer.



Oficina de Estadística